



LA HISTORIA I EL MÉTODO

DE LA

ECONOMÍA POLÍTICA

POR

ARMANDO QUEZADA A.



CAPÍTULO PRIMERO

HISTORIA DE LA ECONOMIA POLÍTICA

SUMARIO.—1. El estudio de las doctrinas i el de los hechos económicos: relacion entre las doctrinas i los hechos.—2. La Antigüedad.—3. La Edad Media.—4. Tiempos Modernos. Epoca fragmentaria. La Escuela Mercantil.—5. La Escuela Fisiocrática.—6. Los grandes economistas.—7. La escuela de la libertad industrial o escuela clásica.—8. La Escuela nacionalista.—9. La Escuela histórica.—10. Las escuelas socialistas.—11. Las escuelas económicas contemporáneas.—12. Los estudios económicos en Chile.

1. *El estudio de las doctrinas i el de los hechos económicos: relacion entre las doctrinas i los hechos.*—Estudiar la historia de las doctrinas que constituyen la Economía Política no es estudiar la historia de los fenómenos económicos; del propio modo que estudiar la historia de la Química o de la Biología no es relatar la serie infinita de sucesos del orden químico o del orden biológico ocurridos en el mundo.

Hechos económicos han existido desde que ha habido hombres reunidos en sociedad, como quiera que desde ese momento los hombres han necesitado trabajar a fin de crear riquezas para satisfacer sus necesidades. Empero, la existencia de doctrinas para explicar esos hechos i para formular las leyes a que obedecen, es una cosa mui posterior.

Por lo mismo, hacer la historia, siquiera breve i sucinta, de los hechos económicos ocurridos en el mundo, es tarea colosal, que por el momento no podria hacerse satisfactoriamente. En cambio, hacer la historia de las doctrinas económicas, o sea, de las teorías que se han formulado para explicar los hechos, es una tarea relativamente sencilla que ya han efectuado con éxito varios escritores. (1)

El hacer esta necesaria distincion previa entre el estudio de los hechos i el estudio de las doctrinas, no importa, ciertamente, decir que los hechos económicos i las doctrinas acerca de ellos formuladas sean cosas sin ninguna relacion entre sí.

Por el contrario: existe una constante influencia reciproca entre los hechos sociales, sean económicos o de otro orden i las doctrinas que a ellos se refieren.

Los hechos sociales, o sea, las modalidades que tiene en cada época i lugar la vida de las sociedades, influyen considerablemente sobre las doctrinas de los escritores i filósofos coetáneos, por cuanto crean un ambiente social determinado, que actúa sobre el espíritu de todos los hombres de la época i hace que se conformen a ese ambiente, que no lo violenten mucho, las creaciones doctrinarias que en cada época aparecen.

Por esta causa ciertas doctrinas antiguas que hoy nos pa-

(1) De la numerosa literatura sobre historia de la Economía Política, se pueden recomendar las siguientes historias jenerales: A. BLANQUI, *Histoire de l'Economie Politique en Europe*; A. ESPINAS, *Histoire des doctrines économiques*; J. KELLS INGRAM, *Historia de la Economía Política*; L. COSSA, *Histoire des doctrines économiques*; J. RAMBAUD, *Histoire des doctrines économiques*.

recen absurdas se esplican por las condiciones sociales de las épocas en que fueron formuladas.

I por la inversa, las doctrinas de los hombres de ciencia ejercen accion continua i efectiva sobre los hechos sociales. Ellas, en efecto, influyen sobre la opinion jeneral i concluyen por determinar reformas en las instituciones, o preparan lentamente modificaciones profundas en el estado mental de cada época, precursoras de cambios en el terreno de los hechos sociales. Las predicaciones de los filósofos, de los enciclopedistas i de los fisiócratas, justificadas por las injusticias del antiguo réjimen, tuvieron grande influencia en el estallido i direccion de la revolucion francesa i en la independenciam de las colonias españolas. Asimismo, la esposicion i demostracion de las ventajas del libre cambio hechas por Adam Smith i sus sucesores, determinaron en Inglaterra el poderoso movimiento de opinion que se resumió en la memorable Liga de Manchester i que echó por tierra el sistema protector ingles que existia desde los tiempos de Isabel i de Cromwell.

Hai, pues, en cada época i en cada sociedad; una constante accion de las doctrinas sobre los hechos, que tiende a reformar i mejorar las condiciones existentes de la vida social, i una constante reaccion de los hechos sobre las doctrinas, que, gravitando sobre el espíritu de los hombres de ciencia con la fuerza del ambiente social, tiende a contener los movimientos de reforma que las nuevas doctrinas pueden suscitar.

Al traves de estas acciones i reacciones constantes, las sociedades van evolucionando sin cesar hácia formas nuevas, o hácia nuevas concepciones doctrinales mas precisas cada dia i mas científicas.

Este carácter relativo de las doctrinas, este carácter transitorio de los hechos económicos, son principios fundamentales que es preciso tener a la vista cuando se estudia la historia de la Economía Política con criterio científico i para satisfacer algo mas que una mera curiosidad de erudito.

2. *La Antigüedad*.—Puede decirse que en la Antigüedad

no existieron doctrinas económicas, por mas que determinados tópicos que hoy estudia la ciencia merecieron la atención de los escritores.

Como en otra parte lo hemos dicho, no existió, durante la Antigüedad, la idea de ciencias sociales, porque no se habia precisado el concepto contemporáneo de estimar que la sociedad es un organismo real, con vida i con leyes propias, cuyo estudio particular i separado constituye el objeto de ciencias especiales. La sociedad era, según parece, para los escritores antiguos, una asociación utilísima, que se debia sin duda conservar i mejorar, pero que, al mismo tiempo, se podia organizar de ésta o de la otra manera, al capricho de los legisladores. I por eso, si los filósofos antiguos escribieron bastante acerca de política, de derecho, de gobierno, sus obras en esos respectos tienen mas el carácter de tratados prácticos i empíricos que el de sistemas científicos.

No puede, pues, esperarse encontrar en la Antigüedad un conjunto de doctrinas económicas propiamente tales.

Mas, como es natural, aunque no existiera la Economía Política, existían en la Antigüedad, como han existido en todas las épocas de la historia, hechos económicos: habia esfuerzos humanos encaminados a satisfacer necesidades; habia cierta organización del trabajo industrial; habia variedad de oficios i profesiones; habia moneda, crédito, interes; habia, en fin, vida económica. I las manifestaciones de esta vida económica tuvieron que ser observadas, como se comprende, por los escritores antiguos, quienes formularon a su respecto apreciaciones que es interesante recordar.

Estas apreciaciones no se formulaban, lo repetimos, como pertenecientes a una ciencia especial; no tenían el carácter de conjunto sistemático de principios sobre un orden determinado de fenómenos, que es lo que constituye, en verdad, una ciencia. Eran apreciaciones aisladas sobre fenómenos que hoy caen bajo la disciplina de la ciencia económica, pero que entonces no se miraban como objetos de una ciencia especial.

La organización del trabajo industrial sobre la base de la

esclavitud fué jeneralmente recomendada por los escritores antiguos.

Los caracteres particulares de la organizacion social i económica de la Grecia i Roma antiguas, esplican la existencia de estas opiniones; i es útil, por eso, recordarlos brevemente.

La fuerza era la base de las relaciones entre nacion i nacion en los tiempos antiguos, así como el derecho es la base de esas relaciones en la época actual. Con razon observa Spencer que los pueblos antiguos estaban organizados para la guerra, al paso que los pueblos modernos están organizados para la industria.

De aquí resultaba, que, siendo la guerra el estado casi normal de cada pueblo antiguo, su poblacion toda vivia consagrada a las faenas de las armas, alternadas con las tareas diplomáticas o políticas o con ciertas labores artísticas. Los trabajos verdaderamente económicos, creadores de riquezas o servicios, eran realizados jeneralmente por esclavos.

La esclavitud venia a ser, en las condiciones de la vida antigua, la única forma adecuada de organizacion económica e industrial. Los vencidos en la guerra, a quienes se miraba como los enemigos de la propia raza i el lejítimo botin de la victoria, eran contrañidos a realizar las tareas industriales necesarias para la vida material de la poblacion entera, porque sólo así los ciudadanos, es decir la poblacion libre, podian dedicarse esclusivamente a las tareas bélicas, políticas o artísticas.

Este órden de cosas tenia un orijen antiquísimo, i parecia por entónces irremplazable. No es raro, por lo tanto, que él influyera sobre las doctrinas de los filósofos.

I así vemos que una gran parte de los escritores antiguos sostuvieron la necesidad i utilidad de la esclavitud, i distinguieron las tareas *serviles*, propias sólo de los esclavos, de las *liberales*, propias de hombres libres (1).

(1) «En un célebre pasaje presenta (Aristóteles) la teoría de la esclavitud, en la cual basa la universalidad de la relacion entre el mando i la obediencia, i la division natural por la que se distingue la razon

Ademas de estas doctrinas, encuéntranse en los escritores antiguos algunas otras sobre materia económica. Así, fué jeneral entre los antiguos la condenacion de interes del dinero (1).

Esta manera de pensar, mantenida tambien por escritores de la Edad Media, como lo veremos, encuentra una esplicacion cuando se estudian los caractéres del préstamo a interes en la Antigüedad: esa doctrina no es sino el resultado natural de estos caractéres.

En efecto, durante los tiempos antiguos, el préstamo a interes no fué nunca o casi nunca un préstamo para la produccion sino para el consumo. El que obtenia dinero a crédito no lo dedicaba, como jeneralmente lo hacen los prestatarios de hoi, a ensanchar una instalacion industrial, a mejorar la maquinaria, etc.: las modestas proporciones en que se practicaba la industria agricola o manufacturera antigua, hacian innecesario el préstamo para la produccion, tan desarrollado en nuestros dias. El dinero obtenido a crédito dedicábase jeneralmente a objetos de consumo improductivo, a adquirir artículos de lujo o a realizar gastos todavía ménos recomendables moralmente.

De modo que el que recibia un préstamo, en vez de enri-

gobernante de la sometida. Considera que el esclavo no tiene voluntad independiente, sino que es un «útil animado» en manos de su amo; i Aristóteles sostiene que en esa sujecion a tal direccion ajena se halla, con tal de que el esclavo sea intelijente, el bienestar tanto de inferior como del superior».—KELLS INGRAM, *Historia de la Economía Política*.

Es sabido que, a juicio de Platon, «los oficios mecánicos degradan i el comercio es indigno»; que, a juicio de Jenofonte, «la industria es vil»; que, a juicio de Ciceron, «no puede haber nada noble en el taller o en la tienda».

(1) «El dinero no puede enjendrar dinero», decia Aristóteles. Caton, en Roma, e innumerables otros escritores griegos i romanos, condenaron tambien como irracional i fulminaron como inmoñal el interes del dinero.

quecerse con él, más bien se empobrecía, i se gravaba para el futuro.

De aquí que la estipulación de un interes —que jeneralmente era usurario— por ese préstamo, aparecía ante los ojos de los pensadores antiguos como una cosa injusta e irracional, como una recompensa, a todas luces ilejítima, de una operacion cuyo resultado era sumir a un hombre en la pobreza i a veces en verdadera esclavitud respecto de su acreedor.

Al lado de estas doctrinas, que son hoi inaceptables por que se han modificado por completo las circunstancias sóciales que les dieron nacimiento, se hallan, en los escritores antiguos, algunas doctrinas sobre materia económica que hasta hoi acepta la ciencia, porque ellas no se deben, como las anteriores, a accidentes de la organizacion económico-social sino a modos de ser permanentes, acaso inmutables, de las sociedades humanas.

Así, Aristóteles trazó la teoría de la moneda i de la division del trabajo en una forma precisa i clara, que ha sido ampliada i profundizada, pero no rectificada, al ménos en sus partes fundamentales, por los economistas de nuestra época.

Aparte de los tópicos ya examinados, no se encuentran dilucidados por los escritores antiguos otros problemas económicos de carácter jeneral i de transcendencia doctrinaria. Abundaron, es cierto, sobre todo en Roma, los escritos de caracter técnico acerca de labores agrícolas i de otras formas prácticas del trabajo industrial; pero no tienen ellos una importancia doctrinal digna de recuerdo.

3. *La Edad Media.*—Los diez siglos que comprende la Edad Media, importantes en extremo para la historia jeneral del mundo, tienen, sin embargo, para la historia de las doctrinas económicas, un interes mui reducido.

Puede decirse que en ese largo período de tiempo no hubo lugar para estudios especulativos.

A.—Primeramente, la fundacion de los reinos bárbaros que se repartieron el imperio romano, fundacion accidentada casi siempre i laboriosa, resultado de constantes i prolonga

dás guerrás, absorbió las facultades todas de los hombres de valer en los siglos anteriores a Carlomagno. En seguida, la organizacion del réjimen feudal, las luchas del Pontificado con los poderes temporales, i el jigantesco movimiento de las cruzadas, conmovieron de un modo profundo los cuatro o cinco siglos subsiguientes.

En estas épocas, que abarcan mas o ménos las cuatro quintas partes de la Edad Media, no se hallan escritores que traten materias económicas i que sean dignos de rememorarse en una breve reseña histórica de las doctrinas de la ciencia.

I ello es natural.

La vida económica era, en esas épocas, reducida i débil.

En la agricultura, que continuaba siendo la industria fundamental, habia desaparecido la esclavitud antigua, al influjo del Cristianismo i bajo el imperio del derecho bárbaro; pero, en cambio, habíase creado, sobre los restos de la abolida esclavitud, el réjimen de la servidumbre, que caracterizó el trabajo rural durante toda la Edad Media i buena parte de la Edad Moderna. El trabajo manufacturero, lentamente sustraído a su dependencia secular de la agricultura, comenzaba a nacer con vida independiente en las agrupaciones urbanas, practicado en pequeño, en modestos talleres i para un mercado reducido. El comercio, dificultado por la servidumbre de la gleba i por la organizacion feudal, tenia, a su turno, vida precaria.

Se comprende, pues, que la vida económica no solicitara la atencion de los pocos hombres de letras de los primeros siglos medios, pues ella ocupaba un lugar secundario al lado de las cuestiones políticas i religiosas.

El fuego de la cultura intelectual i científica vivió, como se sabe, en esos siglos, encerrado en los claustros, donde los sacerdotes conservaban i estudiaban las obras de los filósofos antiguos, especialmente de Aristóteles.

Por eso, en las obras de los canonistas medioevales es donde se encuentran algunas ideas sobre materias económicas durante la época a que nos estamos refiriendo. Pero esas ideas son, sustancialmente, las mismas del gran peripatético,

modificadas apenas por la influencia de los principios del Cristianismo.

Fué, sobre todo, la cuestion del interes del dinero la que preocupó, entre las que hoi estudia la Economía Política, a los canonistas de la Edad Media, los cuales lo condenaron en sus obras i lo anatematizaron en varios concilios.

B. — Hai que llegar a los dos últimos siglos de la Edad Media para encontrar tratados especiales referentes a materias económicas.

Se habia desarrollado ya el comercio en el Mediterráneo i en el Báltico en grandes proporciones, dando lugar este hecho a transacciones considerables que llevaban i traian por todas partes el numerario de los diferentes paises. Además, as erróneas ideas difundidas entre los gobernantes de la época acerca del valor de la moneda inducian con frecuencia a los monarcas a alterar caprichosamente ese valor segun sus conveniencias momentáneas, lo cual ocasionaba grandes trastornos en los precios.

De este doble hecho surgió la necesidad de estudiar los problemas monetarios; i aparecieron entónces los primeros autores de materia monetaria. De los que produjo la Edad Media, el mas conocido es Nicolas Oresme, obispo de Lisieux, muerto en 1382, i autor de un *Tractatus de origine, natura, jure et mutationibus monetarum* (Tratado del orijen, naturaleza, derecho i alteraciones de las monedas), en que se espone una teoría de la moneda que está casi enteramente de acuerdo con las ideas del siglo XIX.

Al mismo tiempo, aparecen, en la Europa central, los escritores llamados *camerales*, que eran funcionarios de hacienda, miembros de ciertas Cámaras, (*camera*) o consejos imperiales, las cuales eran, a su turno, autoridades colectivas encargadas de administrar los dominios reales en Alemania i de recaudar impuestos. (1) Algunos miembros de estas *camera*

(1) El sabio economista aleman Guillermo Roscher estima que en los escritores monetarios i *camerales* se hallan los primeros jérmenes verdaderos de la ciencia económica.

escribieron obras en las que resumieron las observaciones i máximas que les habia enseñado su esperiencia i en las cuales se halla el jérmen de muchas doctrinas posteriores acerca de consumos i de impuestos

Coincide con los últimos siglos de la Edad Media el auge de la industria manufacturera en las principales ciudades, i su organizacion en corporaciones o gremios de oficios.

Estas corporaciones, nacidas de la necesidad que sentian los artesanos de proteger sus intereses especiales en medio de los peligros con que los amenazaba la inseguridad de los tiempos, prestaron, en su época, servicios positivos, organizando a los trabajadores, mejorando su condicion moral i material, i conservando en aquellos años de escasa cultura, las buenas tradiciones industriales. Al influjo de ellas, se desarrollaron i difundieron ideas sobre organizacion del trabajo i sobre réjimen de gremios, de las cuales se encuentran huellas en los decretos reales i en las pocas obras científicas de la Edad Media.

Así, pues, el réjimen de corporaciones o gremios de oficios informan la vida industrial manufacturera, i el réjimen de servidumbre informan la vida industrial agrícola durante los últimos siglos de la Edad Media, influyendo, de rechazo, sobre los escritores coetáneos i caracterizando desde el punto de vista económico, una de las épocas mas interesantes de la historia del mundo.

4. *Tiempos modernos.—Epoca fragmentaria.—Escuela mercantil.*—Los acontecimientos jenerales que señalan el comienzo de la Edad Moderna, influyeron, como era natural, sobre las doctrinas económicas.

Por una parte, el descubrimiento de la imprenta i el renacimiento universal de las ciencias, las artes i las letras, difundieron considerablemente la ilustracion i suscitaron un movimiento bastante activo en todos los órdenes de estudios.

Por otra parte, los descubrimientos jeográficos, que entregaron a la esplotacion de Europa tierras ricas en minas de oro i plata, determinaron una grande afluencia al Viejo Mundo de metales preciosos. Se produjo, por esa causa, un con-

siderable trastorno en los precios de los artículos i en la remuneración de los trabajos.

La tendencia, ya manifestada a fines de la Edad Media, hácia los estudios monetarios, se vigorizó con esto, i aparecieron escritores como Montchrétien, Hobbes, Locke, Newton i varios otros, que florecieron en los siglos XV, XVI i XVII, i que hicieron avanzar notablemente los conocimientos sobre moneda i sobre algunos otros problemas económicos.

Juntamente con los descubrimientos jeográficos i con el renacimiento científico, literario i artístico, se produce, en los principales países de Europa, al principiar los tiempos modernos, la ruina del réjimen feudal trasmitido desde la Edad Media, i su reemplazo por la organizacion de monarquías nacionales, que centralizan i unifican el poder político en cada país.

Fluyó de este hecho importantísimo la preocupacion jeneral por los intereses particulares de cada nacion, con prescindencia, i a veces en pugna, con los de las demas naciones.

El espectáculo de la España, de la Holanda i de la Inglaterra, que se enriquecían con el comercio internacional, llevó hácia las transacciones internacionales la observacion de los estadistas i de los escritores.

Poco a poco, en parte por obra de los hombres de Estado i en parte por obra de los hombres de estudio, se delineó un conjunto de doctrinas acerca del comercio internacional, del fomento a la industria manufacturera (que se creía era la que realmente reportaba ventajas de ese comercio), i acerca de la manera de reglamentar éste i fomentar aquélla en beneficio de la riqueza de un país.

Este conjunto de doctrinas i de medidas prácticas, que inspiró el criterio de los gobernantes durante varios siglos, es conocido, en la historia de la Economía Política, con el nombre de *Escuela Mercantil* o Escuela de la balanza del comercio.

Ella constituye la primera de las Escuelas económicas, si bien careció de la base científica que han tenido las formadas despues, i cierra, en la historia de las doctrinas, el pe-

riodo llamado fragmentario porque en él sólo se trataron fragmentos aislados de la vida económica, sin formularse ningun sistema jeneral.

Afirman los mercantilistas, como Boisguillebert, Antonio Serra i otros, que, siendo el numerario el signo de todos los valores, su abundancia en el interior de un país es sintoma i declaracion de la riqueza de ese país; i como es el comercio internacional el que trae i lleva el numerario de los mercados nacionales, ese comercio debe ser dirigido por los gobiernos i reglamentado en tal forma que deje en el país la mayor cantidad i saque del país la menor cantidad posible de numerario.

Preconizó, en consecuencia, esta Escuela un sistema de política económica dirigido, por un lado, a fomentar la esportacion nacional por medio de favores directos a la industria manufacturera i a la marina mercante, i por otro lado, a poner trabas a la importacion de artículos manufacturados en el extranjero por medio de las prohibiciones i de los fuertes derechos de aduana. Numerosas medidas de detalle, algunas de verdadera importancia, completaron el sistema, el cual, por lo demas, conservaba en los campos el réjimen servil i en las ciudades el réjimen gremial.

Dos grandes estadistas, Colbert en Francia i Cromwell en Inglaterra, aplicaron durante el siglo XVII, las doctrinas mercantilistas. El primero favoreció la inmigracion a Francia de artesanos de Flandes i de España, fomentó la marina mercante francesa, revisó minuciosamente los reglamentos de las corporaciones de oficios, i completó i acentuó el réjimen protector por medio de las aduanas, llevando la mira de dificultar la entrada al país de artículos extranjeros manufacturados i de facilitar la de materias primas. El segundo mantuvo i acentuó tambien el réjimen protector que venia de gobiernos anteriores, especialmente de los de Enrique VIII e Isabel, i dictó la famosa *Acta de Navegacion*, que reservó al pabellon ingles el comercio de cabotaje i prohibió la entrada al país de toda mercadería que no llegara en bu-

que inglés o en buque de la nación de la cual fuera originaria la mercadería.

Se puede afirmar que fueron las doctrinas de esta misma escuela las que inspiraron la política económica de los principales países civilizados durante los siglos XVII i XVIII.

5. *La Escuela Fisiocrática.*—Entre tanto, venían operándose, en la estructura industrial de los países i en el campo de los estudios filosóficos, modificaciones trascendentales que, iban a provocar una fecunda renovación de las doctrinas económicas.

Los esfuerzos de los estadistas, el desarrollo del comercio interior i exterior, i una larga serie de invenciones i mejoramientos industriales, habían hecho crecer considerablemente la industria manufacturera, que ya no podía seguir viviendo, sin ahogarse i deformarse, dentro de los estrechos marcos que le fijaban los reglamentos de las corporaciones.

Por otra parte, el activo i jeneral movimiento filosófico i científico que se desarrolló a fines del siglo XVIII, tuvo su repercusión en el terreno de las doctrinas económicas.

Desarrollóse i floreció entónces la *Escuela Fisiocrática*, que merece ser tenida por la primera escuela científica en la historia de la Economía Política.

La Escuela Fisiocrática, de la cual es considerado jeneralmente como fundador el doctor Francisco Quesnay, i en la cual figuraron, además, Gournay, el marques de Mirabeau, Dupont de Nemours, Mercier de la Rivière, Turgot, etc., se distingue por dos caracteres fundamentales:

a) Sostenían los fisiócratas que, de los trabajos humanos, sólo es realmente productivo el trabajo agrícola (en el cual comprendían la agricultura i las industrias extractivas), por cuanto, decían, sólo ese trabajo crea objetos nuevos, que ántes no existían. Los demás trabajos, los manufactureros, comerciales, de transporte, etc., en rigor, a juicio de los fisiócratas, no eran productivos, porque se limitan a transformar o trasladar los productos agrícolas, mineros, etc.

Esta idea, que análisis posteriores han demostrado ser

errónea, se esplica, sin embargo, si se toma en cuenta que, durante varios siglos i bajo las inspiraciones de la escuela mercantil, se habia atribuido la mayor i decisiva importancia, para la riqueza de los paises, a la manufactura i el comercio, industrias urbanas, dejando en segundo término a la agricultura. La escuela fisiocrática, nacida en gran parte o, al ménos, en gran parte fomentada por las exajeraciones de la escuela mercantil, se inclinó a mirar con preferencia ia agricultura; pero, no limitándose a reivindicar el lugar importantísimo que corresponde a esta industria entre los trabajos productivos, exajeró a su vez, i atribuyó a la agricultura un carácter que no tiene: el de ser la única industria productiva.

b) El segundo carácter que distingue a la escuela fisiocrática, i que le asegura un lugar eminente en la historia de la Economía Política, es la afirmacion, acentuada i consciente, de que existen leyes naturales de la vida social. En efecto, los fisiócratas dijeron que existe un orden natural en las sociedades, que hai una serie de influencias naturales, anteriores i superiores a las leyes de los hombres, que rijen la vida de las sociedades humanas.

Decir esto, era, como se comprende, dar existencia propia a las ciencias sociales: era afirmar que la vida social no resulta del acaso ni tampoco del capricho de las legislaciones positivas, sino que obedece a influencias inmanentes, o leyés, que residen en la propia naturaleza de las cosas. Habia, pues, que estudiar esas influencias o leyes, es decir, habia que constituir las ciencias sociales, único modo de conocer las leyes de la vida social, de la propia manera que se ha constituido la Física para conocer las leyes de la vida fisica, o la Química o la Biología para conocer las leyes de la vida química o de la vida animal i vegetal.

Esta verdad fecunda, presentida acaso por los pensadores eminentes de todos los tiempos, no habia sido nunca, sin embargo, formulada, ántes de esta época, en forma tan precisa, tan ámplia i tan científica como la que le dieron los fisiócratas; i por eso, hai que rendir a los escritores de esta escuela

el homenaje que les corresponde como precursores de las ciencias sociales con vida propia, independiente i segura.

Partiendo de este principio de la existencia de leyes naturales que rijen la vida de las sociedades humanas, los fisiócratas formularon, además, algunas máximas de gobierno que hasta ahora son objeto de viva controversia. Si la vida social se gobierna por leyes naturales, i si estas leyes naturales conspiran a crear en el mundo el orden i la armonía, se impone a los Gobiernos, pensaban los fisiócratas, el deber de facilitar el funcionamiento de esas leyes i el de no contrariarlas ni pretender modificarlas (1). De aquí la famosa máxima de *laissez faire, laissez passer*, (2) en que se resumían; aun hoy se resumen los anhelos de los que creen que la acción del Gobierno, en materias económicas, debe restringirse cuanto sea posible. De modo que hai que buscar en los escritos de los fisiócratas el primer jérmén de la doctrina individualista, tan difundida mas tarde.

Las doctrinas de la escuela fisiocrática alcanzaron en su época una gran popularidad. Correspondían a la universal aspiración hácia las soluciones de libertad que apasionaba a casi todos los espíritus ilustrados de ese tiempo, i se presentaban como un sistema racional i sencillo, cuya aplicación estaba llamada a suprimir definitivamente los males, que todos lamentaban, de la reglamentación industrial excesiva i de la misera condición de los cultivadores del suelo.

Ya Turgot, durante su primer Ministerio, habia suprimido las corporaciones de oficios i las aduanas interiores, estable-

(1) Corresponde precisamente a esta idea el nombre que adoptaron estos primeros economistas. En efecto, fisiócrata quiere decir partidario de la *Fisiocracia*, o sea, gobierno de la naturaleza.

(2) Esta célebre fórmula habia sido usada un siglo ántes. Preguntando Colbert en cierta ocasión a un comerciante qué debería, a su juicio, hacerse para favorecer el comercio, contestó el interpelado: «Laissez faire, laissez passer». Un siglo despues, Gournay recojió la fórmula, la presentó en momentos propicios i le dió la celebridad que ha alcanzado.

ciendo, conforme a las doctrinas de la escuela, la libertad del trabajo i la del comercio interior. Su obra fué, sin embargo, de corta duracion, pues, derribado del poder, no pudo impedir que se restablecieran aquellas instituciones que él habia suprimido. Pero, mas tarde, la Revolucion Francesa vino a implantar definitivamente las doctrinas fisiocráticas decretando la libertad del trabajo, la del comercio, la liberacion de los siervos, etc. I aunque despues Napoleon reaccionó fuertemente contra estas ideas, si bien sólo en lo referente al libre-cambio, las ideas jenerales de libertad del trabajo quedaron incorporadas para siempre al modo de ser del mundo moderno. El réjimen de la libre concurrencia, que ha creado la colosal expansion económica del siglo XIX, encuentra tambien, por consiguiente, su orijen doctrinario en los escritos de los economistas fisiócratas.

6. *Los grandes economistas.* —Mientras florecian en Francia i se desarrollaban en el continente las doctrinas fisiocráticas, los estudios económicos eran objeto en Inglaterra de investigaciones ámplias i profundas.

La relativa libertad política de que gozaba el Reino Unido, su creciente expansion colonial i comercial, el enriquecimiento de sus clases directivas, el desarrollo cada vez mayor de su industria manufacturera, constituian factores que habian convertido a la Inglaterra en un gran centro universal de negocios i de riqueza. En ninguna parte, talvez, se diseñaban mas claramente que en Inglaterra los caracteres de las nuevas formas hácia las cuales evolucionaba la organizacion económica en todos los paises.

Los fisiócratas, en la exajeración de sus doctrinas, i cediendo al ambiente jeneral de optimismo filosófico de las postrimerías del siglo XVIII, habíanse dejado llevar, en su candoroso idealismo, a concepciones fantásticas de un orden natural esencialmente armónico i benéfico que tenderia a producirse espontáneamente en las sociedades humanas si los Gobiernos no le embarazaran. Ellos imaginaban al hombre como un sér bueno, laborioso i honrado por naturaleza.

El filósofo ingles David Hume, que habia vivido en rela-

cion con los fisiócratas, sobre todo con Quesnay, exploró también el campo de las doctrinas económicas i rectificó algunas de estas exajeraciones de la escuela fisiocrática.

Su discípulo Adam Smith, que en 1759 había formulado, con grande aplauso de los hombres de ciencia, una teoría de los sentimientos morales, publicaba en 1776 una obra titulada *Investigaciones acerca de la naturaleza i de las causas de la Riqueza de las Naciones*, que por la armoniosa i sólida distribución de sus materias, por la profundidad de sus ideas, por la amplitud de su concepción i por la ilustración vastísima, el recto buen sentido i la luminosa perspicacia que campeaban en ella, pasó a ser desde luego i continúa siendo hasta ahora, una de las obras fundamentales de la cultura humana.

Sobre la base de las doctrinas fisiocráticas acerca del orden natural de las sociedades, i con el fruto de las observaciones que le sujerieran su conocimiento de la historia i sus viajes por la Gran Bretaña i el continente europeo, Adam Smith, (nacido en 1723 en Kiskealdy (Escocia), profesor en la Universidad de Glasgow), formuló una teoría jeneral sobre todos los fenómenos económicos. Con la *Riquezas de las Naciones* quedó formado el cuadro entero de la Economía Política, salvo detalles de importancia secundaria; i por eso ha habido cierta justicia en considerar a Adam Smith como el primer maestro de la ciencia.

Las doctrinas de Smith acerca de la división del trabajo, acerca de la moneda, de los Bancos, de los salarios, de los impuestos, etc., han pasado a ser clásicas; i si aun se controvierten sus opiniones en orden al fundamento del valor i a otros tópicos abstractos, la verdad es que hasta ahora esas opiniones no han sido decisivamente vencidas por las de sus adversarios.

Al lado de Smith, porque fueron sus contemporáneos o sus inmediatos sucesores, hai que colocar a otros tres grandes economistas, con cuyos trabajos la ciencia económica queda del todo formada como un conjunto sistemático de principios.

Tomas Roberto Malthus (1766-1834) publicó en los últimos años del siglo XVIII un «Ensayo acerca del principio de la población», que, rehecho en 1803, ha dado origen a innumerables controversias. En él espuso el célebre principio de la población, que ha constituido una de las grandes bases de la ciencia, i en el cual puede decirse que apareció planteada por primera vez, en forma científica, la hoy conocida cuestión social o de la desigualdad de las riquezas.

David Ricardo (1772-1823), hombre de negocios i escritor inglés, publicó en 1817 sus «Principios de Economía Política i del Impuesto» que se aproxima por sus doctrinas esenciales a la obra de Adam Smith, pero que se separa bastante de ella por cierta exajeración en el empleo del método deductivo. En esa obra, aparte de interesantes doctrinas acerca del valor, hállase espuesta «la lei de la renta», principio famoso en la historia de la ciencia i que, aunque no fué inventado por Ricardo, se ha vinculado en el hecho a su nombre, pues fué él quien con mas amplitud i precisión lo formuló.

Juan Bautista Say (1767-1823), fué el verdadero propagador de las doctrinas económicas en la Europa. Su «*Tratado de Economía Política*» (1803), fundado sobre las doctrinas de Smith, las espone i ordena con singular lucidez. Aparte de eso, Juan Bautista Say precisó ciertos puntos de la doctrina i aun formuló algunos principios nuevos, como la «lei de los mercados» que lleva su nombre.

Posterior a todos estos, pero no ménos eminente que ellos, es Juan Stuart Mill, (1806-1873) filósofo de renombre universal, uno de los espíritus mas amplios i sinceros i uno de los caracteres mas elevados que produjo el siglo XIX. En 1848 publicó sus «Principios de Economía Política», espesición majistral de la ciencia, que conserva hasta hoy actualidad i autoridad considerable.

J. S. Mill no se limitó, por lo demas, a espone las verdades ya adquiridas: sus observaciones i reflexiones propias acerca del comercio i de los valores internacionales, así como sus estudios sobre las repartición de las riquezas i sobre

la importancia del capital en la producción, adelantaron considerablemente la ciencia en esos puntos.

Con Mill se cierra el período de los grandes economistas. La Ciencia Económica queda, después de ellos, organizada sobre bases incommovibles i con un conjunto de verdades definitivamente conquistadas.

El jérmen de la ciencia, confuso i débil en las primeras épocas, vigorizado con los estudios de los mercantilistas, había adquirido ya vida propia con la doctrina fisiocrática; pero no se desprendió por completo de otras disciplinas análogas o conexas sino después de los trabajos de los grandes economistas.

7.—*La Escuela de la libertad industrial o escuela clásica.*—Los hermosos trabajos de los economistas citados, lo grandioso de sus concepciones científicas i, al mismo tiempo, el gran desarrollo que tomaron en toda Europa las industrias, atraieron hácia los estudios económicos a un inmenso número de escritores.

La primera mitad del siglo XIX vió florecer economistas como Dunoyer, como Bastiat, como Courcelle-Seneuil, etc., que inspirándose en las doctrinas de los grandes economistas, las difundieron por todas partes i se empeñaron por aplicarlas a la política práctica.

No sería fácil, i carecería de objeto en una simple reseña de la historia de la Economía Política, el enumerar siquiera a los principales de estos economistas vulgarizadores de la ciencia.

Sus trabajos difundieron las verdades económicas en todos los países cultos. Pudo creerse por algún tiempo que la Economía Política había llegado a su completa madurez i que sus investigaciones estaban prácticamente agotadas.

No era así sin embargo. Como ocurre muy a menudo, algunos discípulos exajeraron hasta desfigurarlas algunas ideas de los grandes economistas; se pretendió dar cierto carácter dogmático a la ciencia económica i se hicieron jeneralizaciones temerarias de principios cuya exactitud era meramente relativa.

La escuela liberal, nombre con que se designa a esta jeneracion de economistas, llegó en efecto a presentar ciertos caractéres que debian necesariamente provocar una reaccion en el campo de los estudios económicos.

En primer lugar, podia reprochársele un cosmopolitismo exajerado. Limitándose a estudiar las tendencias económicas del individuo, del *homo oeconomicus*, pretendia aplicar las conclusiones de su estudio a la humanidad entera, sin atender a las diferencias de cultura económica, a las particularidades nacionales ni a la diversidad de zonas i de razas. Incurria en el error de no atribuir la debida importancia, como fuerzas económicas, a la familia, a la nacion i al Estado.

En segundo lugar, esta escuela adolecia de cierto optimismo un poco candoroso i de un dogmatismo impropio de una ciencia. Sus adeptos exajeraban el empleo de los métodos deductivos i empíricos, descuidaban la observacion desapasionada de los hechos mismos, i habian llegado hasta presentar las verdades económicas como postulados indiscutibles i las actuales instituciones económicas como instituciones inmutables e inmejorables.

En tercer lugar, la escuela liberal, tambien llamada escuela clásica, se distinguia por su exaltado individualismo i por una fe inconmovible en que la libre iniciativa particular sólo podia ser benéfica i en que ella sola debia impulsar el progreso i crear en el mundo la felicidad i la armonía. Los economistas liberales rechazaban inflexiblemente toda intervencion del Estado en el terreno económico i negaban que la libertad absoluta pudiera enjendrar injusticias en el órden social.

Al mismo tiempo que los economistas llevaban por estos rumbos sus estudios, se estaban desarrollando en Europa doctrinas acerca de materia social que se inspiraban, sobre todo, en el estudio de los hechos sociales i en la filosofía de la historia. De esta época es el positivismo de Augusto Comte, escuela fecundísima por la renovacion que provocó en todas las ciencias sociales. La esposicion i crítica de este sis-

tema corresponde al estudio de la filosofía de las ciencias; pero es preciso recordarlo en este momento, porque él influyó grandemente para suscitar i dar bríos a la reaccion contra ciertas doctrinas de la escuela liberal de Economía Política.

Desde mediados del siglo XIX, esa reaccion se manifestó: por todos lados aparecieron escritores i escuelas que, sin desconocer las verdades ya consagradas, combatieron las tendencias dominantes hasta esa época en el terreno de la ciencia económica.

Son tres las principales escuelas que representan la reaccion contra las doctrinas de la libertad industrial: la escuela nacionalista o del sistema protector; la escuela histórica i la escuela socialista. Todas ellas nacieron en Alemania.

8. *La Escuela nacionalista.*—La demostracion de la importancia económica de las naciones como organismos independientes asi como de la necesidad de defender sus intereses especiales contra la influencia de otras naciones mas fuertes económicamente i mas adelantadas, fué emprendida por Federico List, famoso escritor aleman nacido en 1789 i muerto en 1846. Su obra mas importante «Sistema nacional de economía», se recomienda por sus sólidos méritos de preparacion histórica, por la claridad de sus demostraciones i por el brillo i fuerza de su exposicion. Hombre de accion mas que de estudio abstracto, List fué el impulsor en Alemania de reformas importantes i creó, puede decirse, el famoso Zollverein aleman, precursor, en el campo económico, de la unificacion política del imperio. Viajó por Europa i los Estados Unidos, formando en la observacion directa de los hechos una doctrina sobre el comercio internacional i sobre la política a él relativa, que ha tenido considerable resonancia. A su nombre queda ligada la llamada «teoría de las fuerzas productivas nacionales», que él oponia, en materia de comercio internacional, a la «teoría de los valores» sustentada por los economistas liberales.

List echó las bases de la escuela proteccionista contemporánea.

Sus doctrinas han tenido eco en todas partes. De sus muchos defensores son conocidos por su importancia Enrique C. Carey (1793-1879), economista norte-americano, autor de una grande obra «Principios de Ciencia Social» i de varias otras; John Rae, escoces; Simon Patten, norte-americano, autor de un excelente tratado sobre los «Fundamentos económicos de la proteccion»; Poincard, frances, etc. El eminente economista frances contemporáneo, Paul Cauwès, en su magistral «Curso de Economía Política,» comparte asimismo las opiniones de la escuela nacionalista en orden al comercio internacional.

9. *La escuela histórica.*—La escuela histórica, cuyos iniciadores fueron Rau e Hildebrand i cuyo representante mas illustre fué Guillermo Roscher (1817-1894), se empeñó en manifestar la necesidad de estudiar las instituciones económicas en su desarrollo histórico. Reaccionó de esta manera contra el dogmatismo de la escuela liberal i contra el abusó del método deductivo. Para esta escuela, la universalidad i la inmutabilidad de las instituciones económicas no existen, como lo pretendió la escuela clásica: esas instituciones forman simples categorías históricas.

La escuela histórica tiene una importancia considerable, porque su método i el espíritu jeneral que la informaba han trascendido por todas partes, i han dado origen a muchas otras escuelas, como el socialismo del Estado o de la cátedra, la escuela de Le-Play, el solidarismo, etc.

10. *Las escuelas socialistas.*—La mas importante sin duda de estas nuevas escuelas es el Socialismo, no tanto por su exactitud científica como por su carácter de escuela revolucionaria en el terreno filosófico.

En efecto, todas las demas escuelas económicas aspiran a realizar reformas mas o ménos importantes en la organizacion económica existente, pero conservan i defienden lo que se llama las bases fundamentales i características de dicha organizacion, a saber, la propiedad individual, la libre concurrencia i el réjimen de empresa. En cambio, las escuelas propiamente socialistas proclaman la necesidad de reempla-

zar total o parcialmente la propiedad individual por la propiedad nacional o colectiva, de suprimir la libre concurrencia creando en su lugar la explotación de los capitales por la sociedad misma i de suprimir en consecuencia el régimen de empresa i la consiguiente forma de repartición de los productos.

Es este carácter revolucionario, científicamente hablando, lo que distingue al socialismo; i por eso, no deben confundirse con él otras escuelas que llevan también el nombre de socialistas, pero que no aspiran a renovar fundamentalmente la organización económica actual, como por ejemplo el socialismo del Estado, el socialismo cristiano, el socialismo católico, etc.

Por esto mismo tampoco pueden equipararse con las actuales escuelas socialistas las infinitas doctrinas que en todas las épocas i países se han inventado para obtener una mejora de la situación de los pobres.

Es sabido que Platon i muchos otros escritores antiguos predicaron la comunidad de los bienes con otras medidas de nivelación social; que los economistas i muchos Padres de la Iglesia abundaron en aspiraciones semejantes; que en siglos más próximos al nuestro se idearon también planes de reorganización de los cuales el más famoso fué la Utopía de Tomas Morus; i que en el siglo XIX abundaron los escritos de los reformadores sociales, como Baboeuf, Saint-Simon, Owen, Fourier, etc. Pero todas aspiraciones, jeneralmente más sentimentales que científicas, tienen muy escasa relación con el socialismo contemporáneo.

El verdadero régimen de éste ha de buscarse en los escritos de Proudhon i de Rodbertus. Sus doctrinas se precisan i maduran con las obras de Carlos Marx i de Fernando Lassalle, que son los verdaderos fundadores del socialismo contemporáneo.

Innumerables escritores han venido en pos de ellos, modificando en parte el sistema pero conservando sus bases fundamentales de doctrina que aspira a reemplazar lo que llama «el régimen capitalista» por lo que llama «el Estado

socialista» i que, como medio de obtener el triunfo, predica «la lucha de clases», es decir, de la clase obrera contra la clase capitalista.

Por lo demas, el socialismo, a diferencia de las otras escuelas económicas, comprende i abarca i pretende reformar todos los aspectos de la vida social, sean económicos, jurídicos, políticos, morales, etc. I esto explica que en la mayor parte de los países civilizados el socialismo haya salido del campo abstracto de las ideas para organizarse como partido político militante. En Francia, en Alemania, en Inglaterra, en Italia, en Bélgica, en los Estados Unidos, en la República Argentina, etc., los socialistas, afiliados uniformemente en el partido colectivista, marchan a las elecciones bajo la bandera de su partido e influyen en la dirección política del Estado.

Con todo, el socialismo es ante todo una escuela económica: ya el propio Marx habia sostenido que la organización de las instituciones económicas es la que determina en cada nación la organización política, jurídica, moral, etc., de modo que la acción de los que pretendan modificar cualquier aspecto de la vida social debia, a su juicio, dirigirse primeramente a modificar la organización económica. I por esto el socialismo, aunque aspira a reformas de orden político, jurídico, etc., concede una importancia superior a sus aspiraciones de orden económico.

11. *Las escuelas económicas contemporáneas.* — Aunque fuertemente combatida por las escuelas que ya hemos mencionado, la antigua escuela clásica, heredera del prestigio de tantos economistas eminentes como existieron en la primera mitad del siglo XIX, conserva adeptos i reputados espositores en todas partes, que defienden la libertad de los cambios, el individualismo económico i la propiedad individual. Su representante mas autorizado es en los momentos actuales el economista francés Molinari; su órgano mas conocido es el antiguo *Journal des Économistes*; a ella pertenecen tambien escritores tan eminentes como Leroy-Beaulieu, Yves Guyot, Levasseur, Passy etc.

Frente a ella se levantan las diferentes escuelas propiamente socialistas, empeñadas en trastornar la organización económica actual. El carácter político que estas escuelas han adquirido en todas partes, hace difícil conocer cuales son sus más autorizados representantes en el orden de las doctrinas. Pero se puede citar a Kautsky en Alemania, a H. George en Estados Unidos, a Vandervelde en Bélgica, a Menger en Austria, etc.

Ocupando lugar intermedio entre estas dos escuelas extremas, existen hoy varias otras escuelas económicas, que defienden la organización económica actual en sus bases fundamentales, pero sostienen numerosas reformas en ellas. Mencionaremos las principales de estas escuelas.

a) Socialismo del Estado. Fundado por un grupo de profesores alemanes, el socialismo del Estado o de la cátedra constituye un conjunto de doctrinas inspiradas en los escritos de List i Roscher, pero precisadas con notable claridad. Caracteriza a esta escuela su tendencia a ensanchar los límites de la intervención del Estado en el orden económico i a vigorizar las fuerzas económicas colectivas como la familia i la nación. Defienden actualmente las doctrinas de esta escuela, economistas tan eminentes como Gustavo Schmoller, profesor de la Universidad de Leipzig, Adolfo Wagner, profesor en la universidad de Berlin, i Paul Cauwés, profesor en la universidad de Paris. El considerable desarrollo que en todos los países ha tomado la llamada legislación social, se debe en gran parte a las predicaciones de esta escuela.

b) Socialismo cristiano. Las tendencias especiales de las dos grandes ramas del cristianismo, la católica i la protestante, han hecho nacer sendas escuelas económicas, a las cuales se da el nombre de socialistas por cuanto combaten las exajeraciones de la actual organización económica, pero que en realidad no aspiran a trastornarla sino a introducir en ella ciertas atenuaciones.

Así, el socialismo católico aspira a la reconstitución de ciertas formas del trabajo antiguo como el régimen de las corporaciones, para mejorar la suerte de las clases trabaja-

doras, i fomenta las diferentes formas de patronato a fin de que las clases directivas de la industria cumplan con los trabajadores los deberes que la moral impone. A juicio de esta escuela, el orden i la paz social habrán de establecerse por medio de un triple patronato: el del padre en la familia, el del patron en el taller i el de la iglesia en la sociedad.

La escuela socialista protestante se preocupa ménos, siguiendo sus tradiciones democráticas, de la función social de los ricos, i exalta en cambio la necesidad de que los pobres procuren mejorar su propia condicion por medio de instituciones como las sociedades cooperativas que pueden aumentar su bienestar material, sin hacerlos esclavos de un desordenado apetito de riquezas.

c) Solidarismo. Esta escuela, nacida recientemente, ha adquirido en poco tiempo un ámplio desarrollo sobre todo en Francia. Ella pretende que el hecho material de la solidaridad social, en cuya virtud todos los individuos son afectados mas ó ménos por los actos de cada uno, se convierta en una obligacion moral, i que cada individuo, junto con procurar su propio bienestar, se preocupe tambien del bienestar ajeno i trate de realizarlo en cuanto de él dependa. El solidarismo se distingue del socialismo en que mantiene las bases del orden social actual i las desigualdades de ellas resultantes; pero procura que esas desigualdades se atenúen vinculando a los débiles con los fuertes por los mil lazos de la asociacion voluntaria i por la accion justiciera del Estado en el sentido de reglamentar el trabajo. El mas distinguido representante actual de esta escuela es el eminente profesor de la facultad de derecho de Paris, M. Carlos Gide, autor del mejor tratado elemental de economia política.

d) Escuela de la paz social. Fundada por Federico Le-Play, esta escuela, que tiene muchas vinculaciones con el socialismo católico, es digna de mencion por el buen éxito con que ha implantado, para el estudio de los hechos sociales, el sistema de las monografias, i por su tendencia a vigorizar los vínculos de la familia como fuerza económica: Le-Play decia que es preciso reemplazar la familia actual, ines-

table i sujeta a una forzosa disolucion, por la familia estable fundada sobre una amplia autoridad del jefe i mantenida despues de la muerte de él por la indivision de los bienes.

12. *Los estudios económicos en Chile.*—Las colonias Hispano Americanas carecieron, como es sabido, de una cultura propia i sólo existió en ellas un reflejo débil de la cultura española. Tanto el réjimen político como el sistema económico a que las sometió España, conspiraban a mantener a la América alejada del movimiento científico i del progreso económico del mundo.

Al declararse la independencia de Chile, los estudios económicos eran, a consecuencia de esto, el patrimonio de muy pocas personas, entre las cuales es justo citar a don Anselmo de la Cruz i a don Manuel de Salas. Las ideas de la escuela mercantil continuaban siendo el único bagaje económico de la mayor parte de los hombres cultos de la época.

Pronto, sin embargo, las doctrinas de los filósofos i economistas del siglo XVIII se difundieron en Chile, fomentados por el sentimiento de la libertad política.

La declaracion del libre comercio promulgada en Febrero de 1811, ménos por razones propiamente económicas que por consideraciones políticas, favoreció el progreso material i preparó concepciones mas exactas en orden a la libertad de los cambios i la proteccion industrial.

Desde el primer momento, los gobernantes de Chile procuraron fomentar los estudios económicos; i ya al fundarse en 1813 el Instituto Nacional se dió cabida en los programas a la enseñanza de la Economía Política, enseñanza que fué por cierto bastante deficiente durante muchos años, pero que contribuía a hacer conocidos los escritos de los economistas mas famosos.

Esta enseñanza cobró una importancia extraordinaria desde 1856, fecha en que vino a hacerse cargo de ella, contratado al efecto por el Gobierno de Chile, el eminente economista frances Juan Gustavo Courcelle Seneuil. Las sábias enseñanzas de este profesor i la traduccion al castellano de su Tratado Teórico práctico de Economía Política, desperta-

ron un jeneral interes por estas materias, quedando desde entónces consagrado el estudio de la Economía Política con la importancia que le corresponde.

Naturalmente, aunque cultivados con interes en Chile, estos estudios no han podido crear escritores orijinales, sino espositores mas o ménos afortunados de las doctrinas de los escritores europeos.

Durante muchos años las doctrinas de la escuela clásica, tan hábilmente profesadas por Courcelle Seneuil, fueron las únicas aceptadas entre los economistas chilenos. Inspirándose en ellas, escribieron tratados o artículos diversos, numerosos escritores, de los cuales el mas notable fué don Zorobabel Rodriguez, hombre público distinguido, periodista de justa nombradía, que fué varios años profesor de Economía Política de la Universidad de Chile, que fundó i dirijió desde 1887 hasta 1891 la *Revista Económica* i que, aparte numerosos artículos i discursos sobre materias económicas, escribió en 1894 un tratado de Economía Política, inspirado en las doctrinas clásicas i recomendable por muchos conceptos. Al lado de él deben citarse los nombres de don Miguel Cruchaga, autor de un compendio de Economía Política adoptado durante muchos años para la enseñanza, don Marcial González, cuyos artículos económicos se publicaron en 1889 en un volúmen con el título de «Estudios Económicos,» don Miguel de la Barra, don Ramon Miquel, etc.

En el último cuarto de siglo, se han hecho mas i mas conocidos los escritos de los economistas que, como List, Roscher, Cauwés, Gide, Schmoller, Wagner, Carey, etc., han rectificado las exajeraciones de la escuela clásica; la literatura propiamente socialista se ha difundido tambien ampliamente. En las Universidades se han enseñado ya doctrinas diversas de las de la escuela clásica. (1)

(1) Las obras i las lecciones de nuestros colegas en el profesorado, señores Francisco E. Noguera, Pedro Luis González, Guillermo Subercaseaux i Roberto Espinoza, han influido grandemente para comunicar al estudio i a la enseñanza de la Economía Política, rumbos

Debe observarse por lo demas que en Chile, como en todo pais jóven i de corta poblacion, los estudios económicos no han podido constituir la ocupacion esclusiva de sus cultivadores, los cuales, junto con ser economistas, fueron jeneralmente políticos, abogados, etc. Al mismo tiempo, debe observarse que en Chile la política económica i financiera ejerce una enorme influencia sobre toda la vida nacional; en paises nuevos, con escasas i débiles fuerzas sociales privadas, la accion del poder público imprime incontrastablemente rumbos a toda la actividad nacional, y la conducta, así como las ideas de los hombres públicos, son la fuente mas importante en que se forma la opinion pública, la opinion de la gran masa de los habitantes. Por otra parte, las circunstancias han hecho que en Chile el Gobierno disponga, no solo de la influencia i los recursos que nacen de sus funciones propias, sino tambien de riquezas extraordinarias i cuantiosas constituidas por el salitre.

Todo esto explica el que, en todo tiempo i sobre todo en el último cuarto de siglo, las cuestiones económicas hayan sido de constante actualidad en la política de Chile i hayan reclamado siempre la atencion i el estudio de nuestros estadistas, cuyos actos, cuyos discursos i cuyos escritos han ido formando el criterio económico de la Nacion con mas eficacia que los raros escritos científicos de nuestros economistas. Sobre derechos de aduana i proteccion industrial, sobre papel-moneda, sobre sistemas monetarios, etc., se ha escrito i discutido mucho por los políticos de Chile.

Por lo mismo, al reseñar la historia de los estudios económicos en Chile, es preciso recordar los escritos i los trabajos gubernativos i parlamentarios de aquellos estadistas chilenos que con mas talento estudiaron i resolvieron en el Go-

mas fecundos i mas acordes con los que tienen en los grandes centros de la cultura. La obra del señor Subercaseaux. «Problemas fundamentales de Economía Política teórica,» por la seriedad de las doctrinas i la abundancia de informacion estadística i científica, hace honor a su autor i a nuestra Universidad.

bierno i en el Congreso los problemas económicos que sus citaba la vida del país. Seria imposible hacer una enumeracion completa de todos ellos; i por eso nos limitaremos a recordar, entre los que ya no viven, a don Manuel Renjifo, ilustre Ministro de Hacienda en las administraciones Prieto i Búlnes, organizador afortunado de la hacienda pública chilena, i cuyas memorias aun hoy se leen con interes i con provecho; a don Luis Aldunate, político influyente durante muchos años i autor de notables folletos sobre asuntos económicos; a don Francisco de Borja Echeverría, ilustrado profesor de Economía Política en la Universidad Católica, etc.; dejando sin mencionar a los vivos, entre los cuales no podría olvidarse a don Agustín Ross, don Enrique Mac-Iver, don Maximiliano Ibáñez, don Francisco Valdes Vergara, don Ramon E. Santelices, don Julio Zegers, don Marcial Martínez i muchos otros.

CAPITULO II

EL MÉTODO DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

SUMARIO.—1. La evolución de los métodos.—2. Métodos científicos.—3. Los métodos de la Economía Política.

1. *La Evolución de los Métodos.*—La cuestión de los métodos de investigación tiene, en la Economía Política, como en todas las demás ciencias sociales, una importancia especial, a causa de que esas ciencias se hallan todavía en el período de su formación, i es necesario, por lo tanto, descubrir i precisar las verdades que han de completarlas; i a causa también de que, tratándose de los problemas sociales, todo el mundo forma opiniones i formula doctrinas, de modo

que se hace preciso establecer cuándo i por medio de qué procedimientos han de formularse doctrinas que merezcan realmente el título de científicas.

De aquí que ántes de esponer las verdades conocidas de la Economía Política, necesitemos decir algo acerca del método de esta ciencia.

En términos jenerales, se llaman métodos científicos los diversos procedimientos adecuados para descubrir nuevas leyes científicas o para esponer las ya conocidas.

Existen, por consiguiente, métodos de investigacion i métodos de esposicion. Naturalmente, los primeros son los únicos que tienen verdadera importancia científica; los segundos son tan sólo procedimientos de carácter didáctico. Nos limitaremos, por eso, a hablar de los primeros.

Los métodos de investigacion científica no existen, hablando propiamente, sino desde principios de la época moderna. Ateniéndonos a la conocida opinion de Comte sobre la evolución histórica de los conocimientos científicos, podemos decir que, mientras existió el período llamado teológico, durante el cual los fenómenos del universo se suponian inspirados o producidos por intervencion directa de alguna divinidad i no se les miraba como resultado de leyes o influencias naturales preexistentes, el único método de adquirir conocimientos acerca de la causa de los fenómenos era el método dogmático, o sea, la revelacion de la divinidad misma o la interpretacion que de su voluntad hacian los sacerdotes, depositarios, en las primitivas edades, del saber i la moral. En ese período, la verdad, o lo que se estimaba tal, era trasmitida i entregada dogmáticamente al pueblo por sus directores espirituales.

Mas tarde, cuando prevalece el período llamado por los positivistas metafísico, es decir, cuando la esplicacion de los fenómenos del mundo no se buscó ya en la voluntad de los dioses sino en la interpretacion racional, en la justicia o en la equidad, entónces el método usado para formar los conocimientos científicos fué el racionio. Segun el tempe-

ramento o el talento de cada filósofo, según la época en que vivía o las circunstancias especiales que lo rodeaban, así era el sistema científico que levantaba. I así se explica que la historia del desarrollo de las ciencias, desde los tiempos de la antigua Grecia hasta fines de la Edad Media, revele una sucesión incesante de sistemas filosóficos que se destruyen i se reemplazan unos a otros.

Fué preciso el poderoso movimiento de las ideas a que se ha dado el nombre de Renacimiento, para que estos métodos fantásticos i estériles fueran reemplazados por los métodos científicos. La relación de esta trascendentalísima reforma pertenece a la historia de la filosofía, i es generalmente conocida. Descartes en Francia i Francisco Bacon en Inglaterra, echaron las bases de ella, proclamando la necesidad de estudiar los hechos sin ningún prejuicio, imparcial i friamente, para sacar de ellos, i sólo de ellos, de sus caracteres objetivos, de sus relaciones, las leyes científicas.

Desde entonces, toda ciencia, o sea, todo conjunto sistemático de principios generales acerca de un orden determinado de fenómenos, tiene que formarse sobre la base de los hechos mismos i sólo puede subsistir, sólo es tal ciencia, mientras no se separa del estudio de los hechos.

2. *Métodos científicos*.—Los métodos científicos pueden clasificarse en dos categorías: unos, que llamaremos objetivos, son los que sirven para reunir i ordenar los hechos que estudia la ciencia; i otros, que llamaremos subjetivos, son los que sirven al espíritu para examinar los hechos, descubrir sus caracteres comunes, formular las leyes a que obedecen i comprobar o rectificar con ellos los principios antes establecidos. Los métodos objetivos son la observación i la experimentación; los métodos subjetivos principales son la inducción i la deducción.

En términos generales, la observación consiste en contemplar los fenómenos tal como se producen, sin aislarlos materialmente ni modificarlos; el astrónomo, en su observatorio, emplea la observación. La experimentación consiste en aislar los elementos de cada fenómeno i reproducir éste a

voluntad: el químico, en su laboratorio, emplea la experimentación.

La inducción es un procedimiento científico, según el cual, después de estudiados numerosos hechos particulares i comprobados sus caracteres comunes, se infiere de ellos un principio científico, la ley general a que obedecen. La deducción consiste en arrancar, de un principio general ya conocido, otros principios que son o se supone ser su consecuencia lójica.

No todas las ciencias pueden emplear a su arbitrio todos estos métodos.

De los métodos objetivos, hai algunas ciencias que sólo pueden emplear generalmente el de observación. Así, por ejemplo, las ciencias astronómicas se hallan en absoluta imposibilidad de experimentar; tienen que limitarse a observar los fenómenos que estudian. Otro tanto ocurre con las ciencias sociales: el sociólogo, el jurisconsulto, el moralista, el economista, deben limitarse a la observación de los fenómenos sociales; no les sería lícito hacer experimentaciones en el cuerpo social, ya que las sociedades se componen de hombres libres.

Es cierto que las leyes positivas i en general las iniciativas que toma el poder público, provocan reacciones más o menos profundas en el cuerpo de la sociedad, i puede decirse por eso que ellas son, en cierto modo, verdaderos experimentos sociales. Pero no debe olvidarse que las leyes positivas, como todas las medidas de la autoridad, se dictan o se adoptan porque se supone que ellas, en su respectivo momento, consultan el interés general i promueven el bien público; ellas no se deben por cierto al propósito abstracto de estudiar los efectos que han de producir sino que por de contado se cree desde luego que esos efectos serán benéficos i sólo por eso se las realiza. Por lo tanto, si esas medidas pueden tener hasta cierto punto el carácter de experimentaciones sociales, hai que convenir en que su campo de acción es necesariamente limitado. I por eso hemos dicho que en las ciencias sociales el método objetivo más frecuente i casi único es la observación.

En cuanto a los métodos subjetivos, hai ciencias que pueden emplear ampliamente la deducción a causa de que los fenómenos que esas ciencias estudian son sencillos i se deben a la accion de unas pocas influencias naturales bien conocidas. Así, por ejemplo, en las matemáticas es frecuente i es lejítimo el uso de la deducción: de un teorema conocido se derivan otros por simple deducción lójica. Pero en la jeneralidad de las otras ciencias, el empleo de la deducción se hace mas i mas delicado; miéntras mas complejos son los fenómenos que estudia una ciencia, mayor prudencia debe ponerse en el empleo del método deductivo, a causa de que la variedad o multiplicidad de influencias que actuan sobre los fenómenos hace que toda deducción empírica en esas ciencias corra el riesgo de ser incompleta, de descuidar detalles o influencias que tengan importancia. Por esto mismo, en las ciencias sociales es particularmente necesario emplear de preferencia la induccion cuando se trata de establecer nuevos principios científicos.

3. *Los métodos de la Economía Política.*—Con las nociones anteriores, es posible precisar cuáles son los métodos de investigacion mas recomendables para la Economía Política.

En cuanto a los métodos objetivos, para estudiar i agrupar los hechos materia de la ciencia, bastará repetir que la observacion deberá ser el principal si no el único aplicable para la Economía Política: el economista deberá limitarse a estudiar pasivamente la vida económica, sin poder detenerla, provocarla o modificarla para los fines de su estudio.

Pero, esto sentado, ¿qué procedimientos concretos se emplearán para la observacion de los hechos económicos? La naturaleza misma de las cosas impone en esta materia la conducta que se debe seguir: habrá que estudiar los hechos pasados por medio de la historia i los hechos presentes por medio de la observacion directa.

La célebre escuela histórica de que ya hemos hablado ha tenido el gran mérito de prestar especial atencion al estudio histórico de los fenómenos económicos: los monumentales estudios de Roscher, de List, de Thorold Rogers, de Ashley,

etc., han servido en el mas alto grado para conocer el desarrollo de las instituciones económicas, i para demostrar cuáles de sus caracteres son permanentes i cuáles son accidentales. El estudio histórico presta hoi a la Economía Política como a todas las ciencias sociales un abundante arsenal de hechos para el estudio.

Al mismo tiempo, es de la mayor importancia el estudio directo de la vida económica presente. En este punto, Federico Leplay i sus sucesores han realizado trabajos dignos del mayor encomio. El sistema de las monografías practicado por Leplay, del cual dejó brillantes pruebas en sus obras, permite, en efecto, estudiar objetivamente el funcionamiento de la vida económica en su conjunto i en sus detalles.

Es innecesario decir que tanto el estudio histórico de los hechos económicos como el estudio directo de la vida económica actual deben ser hechos con criterio científico, imparcialmente, sin prejuicios, únicamente para descubrir la verdad i no con el propósito preconcebido de comprobar una tesis política o científica.

Grandes controversias se han sostenido en otro tiempo acerca del mérito respectivo de estos dos sistemas de observación económica; i se ha pretendido recomendar como bueno ya el uno ya el otro de ellos exclusivamente. Se comprende, sin embargo, que tales controversias carecen de todo fundamento: uno i otro de estos dos sistemas prestan servicios. Los dos tienen inconvenientes o peligros, pero al mismo tiempo los dos tienen ventajas.

La observación directa de los hechos actuales tiene manifestamente la ventaja de que actúa sobre la vida misma i puede por lo tanto ser mas completa, no descuidar ningun detalle: con razon dice Leroy-Beaulieu que entre observar directamente los hechos económicos en la actualidad i el observarlos al traves de los documentos históricos, hai la misma diferencia que entre estudiar una flor viva en su tallo i el observarla en un herbario. En cambio, el estudio histórico de los fenómenos económicos tiene la ventaja de que él se refiere a períodos de tiempo mas amplios, en el curso de los

cuales han podido desarrollarse por completo las diversas influencias que se estudian. Además, el historiador se encuentra naturalmente libre de las preocupaciones o de las pasiones que de ordinario agitan a los hombres i de las cuales difícilmente conseguirá despojarse el hombre que estudia hechos contemporáneos.

Ausiliar poderoso e imprescindible para el economista en sus investigaciones, como para todos los que estudian hechos sociales, es la estadística, que debe constituir en todo país culto un servicio público debidamente organizado. Como lo expresa Gide, a decir verdad, la observación de los hechos económicos i sociales es una tarea que excede con mucho de las fuerzas individuales i que no podría ser sino la obra colectiva de millares de hombres que reunieran sus observaciones, o de los Estados, que emplearan con este fin los poderosos medios de investigación de que disponen.

Esto por lo que respecta a los métodos de investigación económica que hemos llamado objetivos. En cuanto a los métodos subjetivos, se infiere de lo que ya hemos dicho que la inducción es el método más conveniente i el que puede aplicarse más ampliamente en la Economía Política. La complejidad de los fenómenos económicos hace muy difícil el empleo de la deducción; i aun aquellas verdades que más lógicas i verosimilmente se deduzcan de las verdades establecidas necesitarán constantemente ser sometidas a la prueba de los hechos para aquilatar su grado de exactitud. La Economía Política no puede ser una ciencia que se forme entre las cuatro paredes de un gabinete por un hombre de talento, sino que debe recurrir constantemente al estudio de los fenómenos tal como se han producido o se producen en el mundo. Precisamente uno de los cargos más justificados que se han hecho a la escuela clásica ha sido el de que algunos de sus grandes maestros como Ricardo, Bastiat i otros exageraron el empleo de la deducción i pretendieron levantar el edificio entero de la ciencia por medio de simples raciocinios de gabinete.

No quiere decir todo esto sin embargo que el método de-

ductivo deba ser desterrado de la Economía Política. El puede emplearse con fruto a condición de hacerlo prudentemente: sobre todo, tratándose de establecer las consecuencias inmediatas de los principios ya establecidos, será lícito valerse de la deducción para establecer verdades secundarias; pero en todo caso deberá el economista poner estas verdades, deducidas por medio del raciocinio, en presencia de la realidad a fin de establecer su exactitud.

En resumen, se puede repetir la conclusión de Schmoller sobre la cuestión de los métodos en la Economía Política: «Observación i descripción, definición i clasificación son los trabajos preparatorios. Pero lo que deseamos obtener con ellos es el conocimiento de los vínculos que existen entre los fenómenos económicos. I a este respecto se puede decir que la inducción i la deducción son ámbas necesarias para la obra científica, como el pié izquierdo i el pié derecho son ámbos necesarios para la marcha.»

I precisando i complementando las ideas anteriores, recordaremos lo que dice Gide:

«El verdadero método procede por tres etapas:

«1.º Observa los hechos, sin idea preconcebida, i aquellos sobre todo que parecen a primera vista mas insignificantes;

«2.º Imagina una explicación jeneral que permita vincular entre sí ciertos grupos de hechos en una relación de causa i efecto; en otros términos, formula una hipótesis;

«3.º Verifica lo bien fundado de esta hipótesis, tratando de averiguar, si no por la experimentación propiamente dicha, al ménos por la observación dirigida de una manera especial, si la explicación corresponde exactamente a los hechos.»

ARMANDO QUEZADA A.